



**Iniciativas de autogestión, autonomía y autorregulación para la gestión del medio ambiente  
en dos organizaciones del municipio de Caldas Antioquia**

Viviana Alejandra López Rendón

Monografía presentada para optar al título de Especialista en Gestión Ambiental

Asesor(a):

John Dairo Zapata Ochoa, Magíster (MSc) en Geografía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ingeniería  
Especialización en Gestión Ambiental  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

<b>Cita</b>	(López Rendón, 2022)
<b>Referencia</b>	López Rendón,. (2022). <i>Iniciativas de autogestión, autonomía y autorregulación para la gestión para la gestión del medio ambiente en dos organizaciones del municipio de Caldas Antioquia</i> [Trabajo de grado especialización].
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Especialización en Gestión Ambiental, Cohorte XIV.



Centro documentación Ingeniería (CENDOI)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Jesús Francisco Vargas Bonilla

**Jefe departamento:** Julio César Saldarriaga Molina.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de Contenido

Resumen .....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
1 Planteamiento Del Problema.....	12
2 Objetivos .....	15
2.1 Objetivo General.....	15
2.2 Objetivos Específicos .....	15
3 Marco Teórico.....	16
3.1 El Ambiente.....	16
3.2 Ecología Social y la ecología humana. ....	17
3.3 Soberanía comunitaria para la gestión ambiental. ....	19
4 Metodología .....	23
4.1 Fase I. Análisis de la situación y definición del problema. ....	23
4.2 Fase II. Recolección de datos .....	23
4.3 Fase III. Análisis y presentación de datos .....	24
5 Iniciativas comunitarias de autogestión, autonomía y autorregulación para la gestión del medio ambiente. ....	25
5.1 Corporación Para El Desarrollo Integral Local En el Sur Del Municipio De Caldas (CORPODIL).....	25
5.2 Mesa Ambiental Del Municipio De Caldas.....	29
5.3 Las Iniciativas Comunitarias del municipio de Caldas como estrategia para promover la Soberanía Comunitaria.....	34
6 Conclusiones y Recomendaciones .....	37
Referencias Bibliográficas.....	1

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Organizaciones que integran a la corporación CORPODIL.....	30
--	----

## Resumen

Esta monografía se realizó, con el fin de identificar iniciativas de autogestión, autonomía y autorregulación de dos organizaciones, para la gestión del medio ambiente del municipio de Caldas, Antioquia: La Corporación para el desarrollo integral local en el sur del municipio de Caldas (Corpodil) y la Mesa Ambiental. Se implementó la metodología de tipo cualitativo de orden exploratorio – descriptivo, en donde se realizó una revisión bibliográfica sobre los conceptos de ambiente, ecología social y soberanía comunitaria, para luego definir a través de la aplicación de instrumentos, las iniciativas generadas por estas dos organizaciones que promueven la soberanía comunitaria.

Como resultado del análisis se establece que las acciones, propósitos y metodologías de trabajo ejecutadas por las organizaciones, son indiscutiblemente estrategias encaminadas al fomento de la soberanía comunitaria, ya que, sus procesos hacen énfasis en la autogestión, bajo los criterios de concebir el territorio desde la integralidad y complejidad de las dinámicas del ambiente. En esa medida, proponen acciones que involucran a las comunidades, en el que el elemento fundamental es la participación del ser humano como actor principal y reconocen las relaciones humanas y las relaciones con la naturaleza, que se desarrollan al interior del colectivo de manera activa y consciente para con la gestión ambiental de su territorio.

Por otro lado, se comprueba la premisa del desconocimiento por parte de la población de la existencia de iniciativas comunitarias presentes en sus territorios, que pueden ser consideradas como estrategias que aportan a la gestión ambiental del Municipio.

*Palabras clave:* soberanía comunitaria, ambiente, ecología social, iniciativas comunitarias.

### **Abstract**

This monograph was conducted to identify initiatives of self-management, autonomy, and self-regulation of two organizations of the municipality of Caldas, Antioquia (The Corporation for the Integral Local Development in the South of the Municipality of Caldas (Corpodil) and the Environmental Board) for the management of the municipality's environment. The methodology of qualitative type of exploratory - descriptive order was implemented, where a bibliographic review was carried out on the concepts of environment, social ecology and community sovereignty, to then define, through the application of instruments, the initiatives generated by these two organizations. that promote community sovereignty.

As a result of the analysis, it is determined that the organizations' actions, purposes, and working methods are undeniably strategies for promoting community sovereignty since self-management is a key component of their processes, which are based on the premise that a territory should be conceived in light of the complexity and integrality of the dynamics of the environment. To this extent, they advocate for community-based initiatives that recognize that people are the main actors and that the human and nature relationships that emerge within the collective do so actively and consciously in favor of the environmental management of their territory.

On the other hand, the premise that the local population is unaware of the existence of community-based initiatives in their territories that could be considered of as strategies that contribute to supporting the Municipality's environmental management—is confirmed.

*Keywords:* community sovereignty, environment, social ecology, communitarian initiatives.

## Introducción

El municipio de Caldas (Antioquia) está ubicado al sur del valle de Aburrá, se ha caracterizado como un territorio con gran riqueza natural; cuenta con un área de reserva Forestal Protectora Regional llamada Alto de San Miguel y alberga numerosas corrientes de aguas entre las que sobresale el Río Aburrá, que continúa extendiéndose hacia el sur, en donde se encuentra la segunda área metropolitana más habitada del país, la ciudad de Medellín.

El medio ambiente se ha establecido como un elemento fundamental para el municipio, es así como se ha determinado que se encuentra en creciente riesgo, especialmente por la crisis climática y los diversos fenómenos que están afectando los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad, entre los que se encuentran la deforestación, la generación de gases efecto invernadero, entre otros, como lo menciona el Plan de Desarrollo Municipal (2020-2023). En la misma línea de las problemáticas que viene presentando el municipio, Mocada (2016) indica la contaminación a las fuentes hídricas por el aumento del turismo y el vertimiento directo de residuos sólidos en los ríos, al igual que la extracción de material de playa para la venta (p.74). Por lo anterior y como consecuencia de estas situaciones, los territorios sufren cambios en su configuración socioambiental, deterioran la calidad de vida y afectan el bienestar de los pobladores, en este sentido, la presente monografía propone realizar un primer acercamiento en la búsqueda de estrategias y acciones de base, que se estén implementando principalmente por las comunidades y habitantes del municipio, encaminadas a la búsqueda de la gestión ambiental a través de metodologías propias, impulsadas desde la soberanía comunitaria y la ecología social.

Sin embargo, se presume de un desconocimiento por parte de los entes gubernamentales y la población de las acciones comunitarias presentes en los territorios. Si bien, las comunidades trabajan bajo el concepto de asociatividad, al momento de evaluar el aporte a la gestión ambiental de sus territorios, posiblemente no reconocen estas estrategias o iniciativas que se vienen implementando en su municipio, por lo que es necesario identificarlas, posicionarlas y darlas a conocer para fomentar procesos de fortalecimiento en su accionar, en el que se promueva un diálogo de saberes con todos los actores sociales, de tal forma, que se establezcan redes para consolidar proyectos que lleven a reducir el deterioro ambiental (Vargas y Elena, 2019).

Para la identificación de las iniciativas, se utilizó la metodología de tipo cualitativo de orden exploratorio – descriptivo, en donde se realizó una revisión bibliográfica sobre los conceptos de

ambiente, ecología social y soberanía comunitaria, para luego definir a través de la aplicación de un instrumento<sup>1</sup>, las acciones generadas por dos organizaciones que se encuentran trabajando en la gestión ambiental en el municipio de Caldas como los son: la Corporación para el Desarrollo Integral local en el sur del municipio de Caldas (Corpodil) y la Mesa Ambiental. De esta manera se promueve en las comunidades, la organización y participación, en un ejercicio de autonomía, autogestión y autorregulación aportando a la construcción de la vida que se quiere como comunidad, en concordancia con el ambiente y las potencialidades del territorio que se habita.

Finalmente, como resultado de la monografía se evidencia que efectivamente las iniciativas comunitarias a través de su accionar, promueven al interior del municipio la soberanía comunitaria para la gestión ambiental. Por consiguiente, se debe continuar trabajando en la identificación, reconocimiento y posicionamiento de estas mediante la consolidación de redes de apoyo de todos los actores presentes en el territorio y el fortalecimiento organizativo, con el fin de continuar con la generación de capacidades comunitarias e incentivar la participación a través de los proyectos, iniciativas e investigaciones que apunten a la construcción del territorio.

---

<sup>1</sup> Para el desarrollo de las entrevistas no estructuradas a las organizaciones, se implementó un instrumento con siete preguntas abiertas para la obtención de la información.

## 1 Planteamiento Del Problema

“La Madre Tierra podrá vivir sin nosotros, pero nosotros no podemos vivir sin ella”. Declaración de los Pueblos Indígenas del Mundo en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra. Tiquipaya, Cochabamba, Bolivia, 21 de abril de 2010.

El crecimiento desmedido de las poblaciones, el inadecuado uso de los recursos naturales, la poca preservación, protección y conservación de estos y la falta de identificación y/o reconocimiento de las iniciativas de las comunidades para promover la gestión del medioambiente en su territorio, es probablemente un vacío en la búsqueda de acciones proambientales que se crean desde la base social y comunitaria en donde, es el ser humano el actor principal para la promoción y creación de estas iniciativas.

La búsqueda de alternativas y estrategias que aporten a esta situación poseen una relación entre los diferentes niveles territoriales que según Hernandez (2010) son a escala nacional, regional y local, en donde la interacción de estas tres escalas contribuye al ordenamiento de la sustentabilidad. La escala local, abarca la participación de los actores sociales y destaca la labor de las organizaciones, asociaciones, iniciativas y proyectos en la construcción del orden deseado por las comunidades.

Por consiguiente, lo planteado anteriormente según Goma (s.f.) “adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación y apoyo mutuo, y que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad”, esto conlleva a una responsabilidad en el uso y conservación de los recursos que ofrece el medio natural.

Así mismo Vargas Guevara et al., (2022) refieren a la soberanía comunitaria como “prácticas propias de grupos de personas que comparten un territorio y un vínculo histórico y cultural con este” y a través de los principios de autogestión, autonomía y autorregulación promueven en las personas la capacidad de aportar desde lo subjetivo a la construcción de un interés colectivo, con un sentido de la responsabilidad compartida del territorio.

Por lo tanto y como indican los dos autores, el reconocer a la comunidad en su particularidad y como espacio de interacción, participación y de creación, permitirá asumir responsabilidades con su territorio y por ende la promoción de iniciativas y estrategias en atención a los propósitos de lo

que significa el tejer la vida que se desea vivir en sus territorios desde el ámbito de la gestión del medio ambiente, a través de la construcción ordenada de un proyecto e ideal comunitario.

Desde una perspectiva internacional, existen organizaciones que establecen programas que promueven cada vez más la participación activa de la sociedad y a las comunidades locales, como garantía para la protección del medioambiente, ejemplo de ello lo constituye el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2019), en el artículo titulado “el desarrollo territorial y los desafíos de política” menciona algunos desafíos de la planificación y la gestión pública para el desarrollo que están encaminados al fortalecimiento de las capacidades de la región en los ámbitos de capacitación, investigación aplicada y asistencia técnica, así mismo hace hincapié en la importancia de la elaboración de herramientas metodológicas para apoyar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas nacionales de planificación, en donde se incluye la participación de las comunidades.

Por otro lado y como lo señala Hernández (2010), en su artículo El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? menciona que “la contribución del ordenamiento a la sustentabilidad debe entenderse en sus distintos niveles territoriales como lo son a escala nacional, regional y local”, esta última señala la participación de los actores sociales en su construcción del orden deseado a través del encuentro ciudadano, que implica fortalecer la participación, la identificación y apropiación cultural del territorio, aludiendo de esta manera a la comunidad como herramienta o elemento en la promoción de iniciativas para la construcción de territorio.

Con base en lo que se ha venido plasmando desde el concepto soberanía comunitaria con relación a las iniciativas promovidas para la gestión del medioambiente, se llevará a cabo una revisión de lo establecido respecto al tema, en dos organizaciones comunitarias en el municipio de Caldas Antioquia, ubicada en el sur del valle de Aburrá: la Corporación para el Desarrollo Integral local (CORPODIL) y la Mesa Ambiental del Municipio.

El municipio de Caldas se caracteriza por su territorio montañoso y su riqueza hídrica que alberga numerosas corrientes de aguas entre las que sobresale el Río Aburrá, que continúa extendiéndose hacia el sur para albergar la segunda área metropolitana más habitada del país la ciudad de Medellín, sin embargo, esta cercanía ha ocasionado un cambio en la configuración del territorio y cada vez más las dinámicas de ciudad se instalan al interior del municipio. Además, se suma el cambio de uso de suelo y de cobertura vegetal, la llegada de grandes industrias para la

extracción de madera de bosque nativo y la invasión masiva de turistas, esto referente a la jurisdicción de las fuentes hídricas de la clara y la reserva alto de San Miguel (Moncada,2016). Estas situaciones pueden estar promoviendo la generación de cambios en la configuración del territorio y por ende el aumento de problemáticas ambientales como las referencia el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (s.f.), las cuales están encaminadas a la falta de control en los vertimientos de aguas residuales en las fuentes hídricas, el inadecuado manejo de los residuos sólidos, la deforestación de especies de vegetación para la protección de las microcuencas, a causa de actividades agropecuarias y ganaderas en extensiones considerables de predios y sin llevar control alguno.

En este sentido se propone realizar una búsqueda de estrategias y acciones de base, que se estén implementando por las comunidades y habitantes del municipio encaminadas a la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente.

Por otro lado reconocer a las acciones comunitaria como espacios en donde se originan procesos para el relevo generacional, la participación, asociatividad y proyección de iniciativas que identifican la necesidad e importancia de trabajar de manera colectiva por el bien común, a través de los principios de autogestión, autonomía y autorregulación, características propias de una comunidad que se identifica con la soberanía comunitaria y a partir del reconocimiento de la integración de redes y los diferentes actores sociales, establecen acciones para consolidar proyectos e iniciativas que lleven a reducir el deterioro ambiental (Vargas y Elena, 2019).

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Identificar iniciativas de autogestión, autonomía y autorregulación para la gestión del medio ambiente en dos organizaciones del municipio de Caldas Antioquia.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Determinar los problemas medioambientales a los que responden las iniciativas comunitarias implementadas por las dos organizaciones ubicadas en el municipio de Caldas, Antioquia.
- ❖ Identificar la metodología o estrategias que implementa cada organización para promover la soberanía comunitaria en el municipio de Caldas Antioquia.
- ❖ Conocer el aporte que hacen las dos organizaciones a la gestión del medio ambiente y a la promoción de la soberanía comunitaria a través de sus iniciativas comunitarias en el municipio de Caldas Antioquia.

### 3 Marco Teórico

El entender las problemáticas del ambiente, parte del reconocimiento propio de los contextos, en donde se presentan y de las estrategias que se implementan por parte de las comunidades a nivel local. Sin embargo, antes de evidenciar estas iniciativas, se plasma la revisión de conceptos inmersos en la propuesta, en donde se permite observar la perspectiva de la acción social, desde el ámbito de la participación y por ende como estrategia comunitaria a nivel local para la soberanía comunitaria.

#### 3.1 El Ambiente.

El medio ambiente según el documento de apoyo Medio ambiente de la International Strategy for Disaster Reduction (s,f.) menciona:

La suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo, o grupo de organismos. El medio ambiente natural comprende componentes físicos, tales como aire, temperatura, relieve, suelos y cuerpos de agua, así como componentes vivos, plantas, animales y microorganismos. En contraste con el "medio ambiente natural, también existe el "medio ambiente construido", que comprende todos los elementos y los procesos hechos por el hombre (International Recovery Platform, s.f. p.2)

Por lo tanto, se ratifica como un elemento que está compuesto por diversos factores como son los físico-naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos, que interactúan entre sí con el individuo y con la comunidad, el concepto se definirá desde la forma en cómo se presentan las relaciones entre el ser humano y el ambiente, esto debido a las particularidades de la construcción de sociedad y comunidad, de modo que es impertinente aludir a que el término de ambiente está determinado, sólo por el componente natural (recursos naturales).

Según Vilorio (2018), propone que la definición de ambiente se establece desde diferentes categorías, en función de los medios que está integrado por el natural y humano. El medio natural se forma a partir de procesos naturales sin la intervención humana, y el medio humano considera las estructuras, condiciones sociales, económicas y políticas y cada medio está conformado por sistemas que ayudan al equilibrio en el ambiente.

Para el medio natural están los sistemas abiótico, biótico y relacional y en el medio humano está el antrópico (componentes políticas, economía y cultura) y el perceptual (relación del hombre

y su entorno), cada una de estas subdivisiones de sistemas está integrada por diversos componentes que permite proyectar y dar una valoración a las dinámicas de interacción que se presentan al interior de los dos medios planteados.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Estocolmo 1972, UNESCO (1983), define que “El Medio Ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (pág.18).

Así que tomar el concepto de ambiente desde una mirada de la totalidad de factores que se encuentran en el medio, permitirá a las comunidades generar espacios para la apropiación de los recursos en el cuidado y lucha por la conservación, ya que, es el ser humano el actor principal, para encaminar a la sociedad a la construcción de vida querida<sup>2</sup>, siendo consciente que encontrarse con el otro bajo el mismo interés u objetivo común, promoverá acciones colectivas y de movilización social que implica la cooperación e interrelación entre los actores presentes (medio natural y medio humano).

### **3.2 Ecología Social y la ecología humana.**

La denominada ecología humana, que estudia los entornos medioambientales y su relación con la vida social en su paradigma de reconocer la interacción entre fuerzas sociales y naturales, deja de lado el modelo antropocentrista, permite entre ver que lo ecológico no es sólo lo natural, sino también lo económico, lo social y lo medioambiental.

Una nueva generación de economistas verdes, como Sosa (1997) hace referencia de cómo “la organización industrial está socavando en este final de siglo equilibrios ecológicos globales, ya no sólo locales, que ponen en peligro la existencia misma de la humanidad”, y concluye al respecto que el mundo contemporáneo está pidiendo una nueva conciencia del lugar del hombre en el mundo, ya no desde el antropocentrismo tradicional, sino desde una perspectiva de relación, de armonía entre la especie humana y los bienes y servicios que provee la naturaleza.

Es así como la ecología social (Sociología Inquieta, 2020), plantea la necesidad de hacer análisis críticos sobre nuestra relación con el medio natural, además, “entiende que existe una

---

<sup>2</sup> Según Aleman (2012.) define la vida querida como: “la construcción ordenada de un proyecto que concierne a la persona, a su comunidad y a su entorno, y de los pasos y acciones que ha de emprenderse para lograrlo”. (p.1)

relación muy cercana entre la naturaleza y la sociedad, siendo la primera una condición comparable en las sociedades a la tecnología, la organización del trabajo, el lenguaje o el pensamiento”

Por otra parte, Boff (1996), habla de cuatro ecologías dentro de las que menciona la ecología ambiental, encargada de preocuparse por el medio ambiente para que no sea excesivamente desfigurado, además de la preocupación en la calidad de vida y de la preservación de las especies en vía de extinción en la que ve la naturaleza fuera del ser humano y de la sociedad.

En la ecología social, Boff (1996):

Inserta al ser humano y a la sociedad dentro de la naturaleza, prioriza también el saneamiento básico, una buena red de escuelas y un servicio de salud decente. La injusticia social significa violencia contra el ser más complejo y singular de la creación, que es el ser humano, hombre y mujer. Él es parte y parcela de la naturaleza. La ecología social propugna un desarrollo sostenible, que atiende a las carencias de los seres humanos de hoy sin sacrificar el capital natural<sup>3</sup> de la Tierra, tomando también en consideración las necesidades de las generaciones del mañana, que tienen derecho a satisfacerse y a heredar una Tierra habitable, con relaciones humanas mínimamente justas (Iñon, 2021).

Por tanto, es necesario empezar a construir acciones integrales que faciliten la comprensión del medio ambiente y apunten a transformar la realidad, desde el diálogo de saberes, la participación comunitaria, la toma de decisiones responsables frente a la gestión de los recursos en el marco de la conservación del territorio desde el uso sostenible los recursos y valores naturales y culturales.

Además, Gudynas (1991), plantea que la ecología social “es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales...parte del ser humano, y en particular atendiendo a sus peculiaridades colectivas”, es así que se concluye que la interacción del ser humano con el ambiente es trascendental en el desarrollo integral de la sociedad.

Según Pino (2010) en su artículo “Ecología social: una agenda mínima para su discusión” interpreta a la ecología social como:

una perspectiva analítica, es decir, una forma de pensar, interpretar y abordar la realidad y que se caracteriza por estar encaminada a integrar, en un solo cuerpo, el análisis y la comprensión

---

<sup>3</sup> Según Rodríguez (s.f.) “la definición del acervo de recursos naturales y servicios ambientales proporcionados por el ecosistema como un bien de capital posibilita su incorporación a los modelos de crecimiento y, de esta manera, formalizar el concepto de sustentabilidad en relación con el crecimiento económico”.

de los problemas ecológicos y sociales, reconociendo su complejidad, sin descuidar, por supuesto, los aspectos específicos, así como los culturales, éticos y filosóficos. ... busca integrar los aspectos sociales y ambientales que por mucho tiempo estuvieron disociados en una ciencia ecología exclusivamente biológica y unas ciencias sociales y humanas antropocéntricas, de tal manera que la ecología social en el análisis de la realidad vincula a los ecólogos, los sociólogos y antropólogos. (pág.4).

Es así como la ecología social presenta la “mutua interdependencia”, buscando discernir las formas y las estructuras de las relaciones que le confieren inteligibilidad a una comunidad, sea ésta social o natural (Bookchin, 1999).

Por otra parte, Vega (s.f), menciona que la ecología social “identifica que el problema ecológico está profundamente originado por un problemas sociales” además (Boohchin, 1993, como se citó en Vega, s.f.) menciona que “La ecología social se basa en la convicción de que casi todos nuestros problemas ecológicos se originan en los problemas sociales profundamente arraigados”, reafirmando así que el trabajo colectivo o comunitario puede llevar a una conservación de los recursos y bienes naturales.

Finalmente, Serres, (2003, como se citó en García, 2014) plantea que:

la interacción que se da entre los seres humanos y la naturaleza, implica una relación estrecha de doble vía que plantea una respuesta por parte del hombre, en donde la reciprocidad sea el punto de partida, para realizar un pacto con la tierra, el cual requiere compromiso, en beneficio de nosotros y de la naturaleza y ésta, a su vez, se ve favorecida con nuestro cuidado porque resguardamos los lazos que nos mantienen unidos a ella, logrando como resultado el equilibrio del ecosistema “Tierra”, de la casa planetaria.(pág.23).

En consecuencia, la responsabilidad del ser humano con su casa “la tierra” tendrá que ser bajo los parámetros del cuidado y la conservación, tomando en cuenta que no simplemente se trata de un medio natural, sino de un medio para la vida que está en constante interacción y cambio y por ende son quienes debe asumir y promover el cuidado por el mismo.

### **3.3 Soberanía comunitaria para la gestión ambiental.**

El reconocer al ser humano como un agente social de cambio, es tomar en cuenta los diversos aspectos que están presentes e inmersos y que influyen en su accionar al momento de actuar en el medio comunitario. Por lo tanto, implica comprender las relaciones que se establecen

con el otro (naturaleza y sujeto-persona), determinar y considerar los factores presentes en los territorios, en el ámbito económico, ambiental, político, social (necesidades, interés), cultural-elementos identitarios y espirituales; en donde se reconoce las características propias de las comunidades y a las personas como protagonistas y actores de las iniciativas para la búsqueda de la vida querida.

Los anteriores elementos adquieren sentido cuando las personas reconocen la responsabilidad, con los recursos existentes y con las futuras generaciones, encaminadas a la transformación del trabajo mancomunado a través de la identificación y el reconocimiento de las potencialidades propias de las comunidades, la autonomía proveniente de la asociatividad y la apropiación del territorio bajo la concepción de lo colectivo y la corresponsabilidad.

La participación de las comunidades como motor o impulsor para la búsqueda de nuevas alternativas que visibilicen las potencialidades y el reconocimiento de la particularidad de los territorios, en el libro impulsos desde abajo para las transiciones energéticas justas: género, territorio y soberanía, (Vargas, et al. 2022) proponen tres elementos de las epistemologías del Sur los cuales son (1) enfoque relacional de género, (2) territorio y (3) soberanía comunitaria, estos elementos son proyectados desde un contexto en donde las constantes demandas y acciones sociales, políticas, económicas, ambientales etc., obligan a las comunidades adaptarse y reconocer sus capacidades organizativas y de participación.

Por lo tanto, Vargas, et al. (2022) refieren a la soberanía comunitaria como “prácticas propias de grupos de personas que comparten un territorio y un vínculo histórico y cultural con este” y a través de los principios de autogestión, autonomía y autorregulación promueven en las personas la capacidad de aportar desde la individualidad a la construcción de un interés colectivo, con un sentido de la responsabilidad compartida del territorio.

Incluye el reconocimiento de los agentes externos y la corresponsabilidad ante el espacio que habitan, de tal manera que se puedan crear y fortalecer vínculos afectivos, lazos de confianza y formas equitativas de toma de decisiones, ya que son elementos claves para la articulación y la búsqueda del desarrollo sin afectar las dinámicas del territorio, pues las acciones y estrategias que se creen al interior de las comunidades son producto de las interacciones constantes de los miembros, por lo que el objetivo principal siempre será el cuerpo- territorio.

Por último, como elementos fundamentales para que haya soberanía comunitaria se deben presentar según Vargas, et al (2019) los siguientes aspectos; primero procesos de toma de decisión

abiertos e incluyentes, en donde todas las personas que integran el territorio puedan incidir y participar en la toma de decisiones a través del diálogo, segundo un accionar de las decisiones tomadas, en donde se identifiquen los elementos y/o aspectos presentes que integran la comunidad, libres de presiones externas que alteren las dinámicas de convivencia y paz de los territorios y tercero reconocer la responsabilidad sobre el territorio y todos sus habitantes, para lo cual se debe promover el principio de la diferencia, el respeto, la equidad y la acción sin daño de y para con el territorio.

Finalmente indica que se debe tomar en cuenta a la soberanía comunitaria, como una práctica de resistencia, en donde las comunidades deben fortalecer su tejido social, suscitar por la defensa del recurso natural de su territorio y la protección de sus raíces culturales frente a las acciones de dominación.

En concordancia de que las comunidades promueven sus esfuerzos en la proyección de acciones para el futuro bajo un modelo de inclusión y mejorar la convivencia entre las personas y su entorno, se ha planteado el término de soberanía comunitaria como un elemento nuevo que reconoce la integralidad y las particularidades de las comunidades, en donde se permite crear condiciones de una sociedad libre, autodeterminante, autogestionaria, sustentable y en armonía con la naturaleza (Rivera, 2010). Esta soberanía se presenta en un proceso transitorio en donde se trata de avanzar hacia el fortalecimiento de las comunidades como elemento de participación en la toma de decisiones para con sus territorios y en las prácticas sociales que hacen parte de la transformación política.

Por otro lado, según Ángel (1995) en su documento fragilidad ambiental de la cultura plantea que “si los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser en el entramado de la cultura, donde se construyan soluciones que necesariamente pasan por la política, la economía, la ética, la estética, la ciencia y la tecnología”, es así como se consolida el término de soberanía comunitaria como una relación directa entre las acciones sociales – culturales con la gestión ambiental.

En conclusión, en la soberanía comunitaria, desde el ámbito local y a través de la participación del ser humano como actor principal, se debe promover la cooperación, integración e interrelación entre los actores presentes en un territorio, que implica un reconocimiento del mismo y las capacidades organizativas de las comunidades y a su vez, el fortalecimiento de estas;

se trata de un desarrollo inclusivo en el que todos actúan en pro de los intereses comunes y la búsqueda de la vida querida.

## 4 Metodología

El enfoque metodológico específico implementado para el desarrollo de la monografía fue de tipo cualitativo de orden exploratorio (se basa en examinar el problema que ha sido poco estudiado) – descriptivo (examina y busca valores en las que se manifiesta las variables), ya que, pretende descubrir información y datos sobre las iniciativas comunitarias que promueve la soberanía comunitaria para la gestión ambiental en el municipio de Caldas.

Para realizar la búsqueda de información e identificar las acciones que generan las organizaciones se llevaron a cabo tres fases:

### 4.1 Fase I. Análisis de la situación y definición del problema.

a). Revisión de la bibliografía de fuentes secundarias. Se lleva a cabo la revisión en bases de datos, tesis y artículos de revistas indexadas sobre los temas relevantes como ambiente, ecología social y soberanía comunitaria para luego proyectar el análisis relacional junto con las acciones e iniciativas identificadas en las asociaciones comunitarias.

b). Acercamiento y generación de contacto con las dos organizaciones. Se realiza indagación inicial con la administración municipal de Caldas sobre la existencia de organizaciones y /o asociaciones que trabajaran a nivel local con temas referentes al medio ambiente, en donde se da brinda contacto telefónico de la representante legal de la primera organización Corpodil y a través de este contacto se lleva a cabo el segundo, con el secretario de la mesa ambiental del municipio de Caldas.

### 4.2 Fase II. Recolección de datos

a). Realizar las entrevistas semi estructuradas a las organizaciones. Las dos organizaciones seleccionadas fueron la Corporación para el desarrollo integral local en el sur del municipio de Caldas (Corpodil) y la Mesa Ambiental del Municipio de Caldas, Antioquia.

Se promueve dos espacios con cada organización en presencia de algunos representantes, en donde a través de un dialogo abierto se inicia con las 7 preguntas proyectadas para la entrevista semiestructurada. Las cuales fueron:

¿Cuál es su misión y visión como organización?

¿Que los motivo a trabajar o a consolidarse como organización?

¿Como funciona su organización?

¿Cuáles son las acciones que se promueven o realiza la organización para la gestión del medio ambiente?

¿Cuál es el objetivo o propósito que tienen como organización al llevar a cabo esas acciones?

¿En qué creen que las acciones que se encuentran realizando aportan al municipio?

¿Cuál es su referente metodológico, o base metodológica que tienen como organización para desarrollar sus iniciativas?

b) Participación en espacio en donde evidencie la estrategia de la organización en la gestión ambiental.

### **4.3 Fase III. Análisis y presentación de datos**

a). Sistematización de la información obtenida. Se realizó grabación de las entrevistas semiestructuradas a las dos organizaciones, para luego plasmar en el capítulo 4 de la monografía la información obtenida. Durante el espacio con la organización Corpodil se pudo evidenciar tres iniciativas que se llevan a cabo en el lugar de encuentro destinado por la organización, que fue el cultivo hidropónico, la huerta casera y el lombricultivo.

b). Análisis de las dos organizaciones referentes a las categorías de soberanía comunitaria y ambiente. En el capítulo 4 el apartado 4.3 se proyectó un análisis de las iniciativas comunitarias como estrategia para promover la soberanía comunitaria en la gestión del medio ambiente.

## **5 Iniciativas comunitarias de autogestión, autonomía y autorregulación para la gestión del medio ambiente.**

El ser humano es un agente social por naturaleza, que a través de la interacción promueve la formación de relaciones de reciprocidad, cooperación y colaboración.

Arendt (2009), introduce tres modos de la condición humana: la labor, el trabajo y la acción. Esta última hace referencia a la actividad de iniciar o emprender nuevos proyectos e iniciativas para la transformación del mundo, en donde la participación de las comunidades permite activar la acción, a través de las actividades humanas que promueven cambios significativos, en donde el individuo y las comunidades asumen responsabilidades para con sus territorios.

Por lo anterior y en aras de lograr evidenciar los principios que se proponen desde la Soberanía Comunitaria, como son la autogestión, autonomía y autorregulación, a continuación, se presenta dos iniciativas que se llevan a cabo en el municipio de Caldas, Antioquia; por medio de acciones puntuales, en donde el aporte significativo nace la construcción de un interés colectivo, con un sentido de la responsabilidad compartida del territorio, en donde la participación social juega un papel importante, ya que según Torres(2020) los miembros de la comunidad asumen su rol y generan apoyo a los diferentes actores presentes para lograr el desarrollo local y al reconocer el papel que juega al interior, las acciones que se empleen serán acorde a las características de sus territorios.

A continuación, se presentan el resultado obtenido de las dos entrevistas semiestructuras realizadas con las organizaciones.

### **5.1 Corporación Para El Desarrollo Integral Local En el Sur Del Municipio De Caldas (CORPODIL).**

Organización ubicada en el municipio de Caldas Antioquia, en el barrio Centenario, integrada por alrededor de 20 personas entre hombres y mujeres. Es una corporación de segundo grado, que reúne organizaciones de base social y comunitaria de la zona sur del Municipio, que busca el bien común para su comunidad a través de la promoción del desarrollo integral local, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del territorio del radio de acción de la corporación.

Se proyecta a futuro como una corporación fortalecida y conformada por organizaciones solidarias y legitimadas, constituidas legal y jurídicamente, valoradas, reconocidas por su

comunidad y caracterizadas por su compromiso, constancia, transparencia y trabajo comunitario; que participan y aportan en el desarrollo local (barrio, zonal y municipal), lo anterior a través del acercamiento a espacios como la escuela, la familia y la comunidad, en donde la participación, la formación para el empleo, la apropiación del territorio y el mejoramiento del Hábitat; serán los objetivos de la corporación.

La organización participa en espacios promovidos por las entidades públicas en la apuesta de iniciativas y ejecución de proyectos que están encaminados al desarrollo de las líneas del plan de desarrollo municipal. Así mismo busca el establecimiento de canales con entidades privadas para el apoyo y movilización de recursos para el desarrollo de las actividades de la organización, además de reconocer la importancia de integrarse al trabajo en red con los actores que se encuentran en el municipio.

Definen que su aporte a la construcción de región es mediante la participación ciudadana, motivo por el cual se conforma la organización bajo la premisa de promover el desarrollo integral local en el sur del municipio de Caldas, además de ser modelo referente y replicable para el fortalecimiento organizativo de iniciativas ciudadanas, a través de la administración de recursos destinados a acciones de impacto en la calidad de vida para las comunidades que se suman al proceso colectivo.

El anterior propósito es materializado por medio de organizaciones que hacen parte de la corporación y llevan a cabo acciones y actividades encaminadas a la gestión ambiental del municipio. A continuación (**tabla 1**) se relacionan algunas de las iniciativas que se generan desde la corporación por las diferentes organizaciones que la integran.

**Tabla 1.**

*Organizaciones que integran a la corporación CORPODIL*

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
Junta de acción comunal Centenario	<p>Grupo de Compostaje en donde se vinculan 20 familias del sector en la recolección de materia orgánica.</p> <p>Durante le época del 2020 se realiza la recolección de los residuos orgánicos utilizados y transformados en pacas Biogestoras a esta iniciativa se vinculó la plaza de</p>

	mercado del Municipio de Caldas, en donde se logró recolectar cerca de 170 kilos de alimentos y verduras que se encontraban en proceso de descomposición para disposición final.
Organización Ecosueños	Trabajan en la elaboración de productos naturales y plantas medicinales. (Cultivos orgánicos).  En el espacio de la JAC el centenario que es utilizado por la corporación como su sede de trabajo y encuentro, en el espacio del jardín los integrantes cultivan plantas medicinales para luego transfórmalas en productos naturales para la venta.
Semillero ambiental infantil Guardianes de la Naturaleza.	Es un grupo niños de básica primaria de la institución educativa Federico Ángel, que, en coordinación de una docente, implementan acciones de conservación y cuidado del medio ambiente a través de recorridos a las fuentes hídricas del municipio para el reconocimiento de su territorio, avistamiento de aves y desarrollo de actividades del PRAE. Como valor agregado los integrantes del semillero hacen parte de la mesa ambiental de niños del municipio de Caldas.
Colectivo cuidar la chuscala	Un grupo de personas se agrupan para promover acciones de cuidado por las cuencas hídricas del municipio.

Otras de las acciones y/o proyectos que se vienen adelantando actualmente en la corporación es la huerta casera, lombricultivo, biopreparados para control de plagas y las últimas iniciativas a la que se está apostando es al cultivo hidropónico, lo anterior gracias a la apuesta de la gestión de proyectos con el área metropolitana.

Bajo la línea de las experiencias que se han ejecutado y liderado al interior de la corporación esta la construcción del centro de servicio comunitario y emprendimiento social, constitución de la

empresa juvenil Aburrá Producciones S.A.S, la operación del programa Somos Jóvenes Metropolitanos en los municipios del sur del Valle de Aburra y el programa de reciclaje como fuente económica y de impacto social, estas iniciativas han permitido a la corporación aumentar su reconocimiento y credibilidad a nivel municipal, además de permitir adquirir conocimiento en temas referentes a asociatividad, trabajo en equipo y adquirir habilidades en tema de formación juvenil.

Con las iniciativas que se ejecutan por los diferentes integrantes, a corto plazo planean fortalecer las unidades productivas asociativas (UPAS) en conocimiento y capacidad instalada como prototipos demostrativos que contribuyen al alcance de los ODS, ya que a través de las acciones promueven actitudes en las personas hacia un pensamiento colectivo para fortalecer el trabajo mancomunado y en red, además del cuidado por los recursos naturales y la promoción de actividades encaminadas a la soberanía alimentaria por medio de las huerta caseras, permitido la apuesta a la participación de espacios como es el mercado campesino que se lleva a cabo con cierta periodicidad en el municipio. A mediano plazo proyectan aportar en la transformación gradual de acciones que contribuyan al cuidado del ambiente natural del municipio, la recreación sana y la educación ambiental, cuya propuesta es generar prácticas saludables para la calidad de vida y habilidades para el aprovechamiento y transformación de los residuos contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y por último implementar nuevas alternativas para la producción de alimentos 100% orgánicos, fomentar la cultura ecosistémica. Finalmente mencionan que los propósitos como corporación se basan en la búsqueda de una cultura y educación ambiental, comunidades capacitadas y unidas, con familias sólidas, sin el estigma de la violencia, las armas y las drogas, con buena alimentación, agua potable, oportunidades de estudio y empleo para todos, pero principalmente para los jóvenes. Por consiguiente, mencionan que su plan estratégico será en la línea de la concertación y participación de espacios de decisión local y municipal, que conlleven al cumplimiento de los logros como corporación.

Por último, refieren que las necesidades o carencias en el tema ambiental en el municipio de Caldas, es por la transfiguración del uso suelo, ya que, no se tiene una regulación y control en la construcción de nuevas edificaciones, aluden que este fenómeno se agudizó mucho más con la construcción de la vía de la variante y el aumento de la presencia de nuevas industrias en el sector. Por lo tanto, indican el valor y la importancia de involucrarse en espacios de decisión a nivel municipal, como lo llevan realizando con la participación a encuentros para la revisión del estado

del plan básico de ordenamiento territorial del Municipio, se integran en actividades de educación ambiental para compartir sus experiencias e iniciativas que emprenden como organización, son integrantes de la mesa ambiental del municipio, participan en la iniciativa de los mercados campesinos y acompañan espacios de formación a otros grupos y organizaciones que se encuentran en el municipio.

## **5.2 Mesa Ambiental Del Municipio De Caldas.**

Es una iniciativa que nace el 20 de septiembre del 2005 por una convocatoria que promueve el área metropolitana, Corantioquia y la unidad ambiental del municipio de Caldas, con el fin de generar un espacio de participación para la búsqueda de alternativas a implementar referente a las necesidades ambientales del municipio.

En este momento se encuentran vinculadas a la mesa alrededor de 25 personas que son representantes de diferentes organizaciones, las cuales se reúnen de manera periódica desde el 2005 cada tercer martes del mes (3: 00 a 5: 00 p.m.). Es una organización de tipo social con una independencia en su accionar, ya que, no depende de la administración municipal para su funcionamiento. Definen a la mesa ambiental, como un espacio de encuentro y reflexión para la participación y la gestión, se plantean como una estrategia de carácter incluyente, vinculante y participativa, hacia la cual se busca la confluencia de todos los sectores que conforman el sistema social para la gestión ambiental participativa. Vélez (2022).

Buscan generar una estrategia de integración y transversalidad en todos los escenarios, dependencias e instituciones locales municipales, departamentales y nacionales, con el propósito de convertirse en un medio para la gestión ambiental participativa con la comunidad, y así fortalecer la cohesión entre los actores existentes en los territorios, actuando como grupo colectivo.

Por lo tanto, la mesa ambiental, proyecta ser veedora y generadora de soluciones a la problemática ambiental, a través de la creación de actitudes positivas frente a la cultura de la ética, la sociedad y la naturaleza para beneficio de la comunidad del municipio y la integración todos los actores que se encuentran en el territorio, como las juntas de acción comunal, defensa civil, asociación de usuarios del hospital, instituciones educativas, asociaciones independientes (cuida, Corpodil) y emisora comunitaria.

La mesa ambiental ha estado en un proceso constante de adaptación al medio y a los cambios inmersos del municipio en cuanto al ámbito ambiental, por consiguiente, proyectan su

accionar bajo una planeación estratégica, de componentes como la misión, visión, objetivos, y plan de acción, como se describe a continuación.

**Misión:** Consiste en que los ciudadanos, organizaciones e instituciones del municipio que hacen parte de la mesa, han de servir como actores de reflexión y gestión de los procesos y programas de índole ambiental participativo, generando conciencia y responsabilidad social en el escenario local y regional. A partir de la misión, se desarrolla un proceso de formación y acompañamiento por casi 17 años en los diferentes escenarios locales, en donde se acude al apoyo en el desarrollo de iniciativas ambientales, sociales y culturales, por medio de la línea de trabajo fundamental de la mesa que es la educación ambiental.

**Visión:** Se viene ajustando de acuerdo con la necesidad y en este momento está planteada al 2030 con relación a las agendas mundiales que se generen al ámbito ambiental. Proyectando que al 2030, la mesa ambiental será un espacio incluyente y participativo de gran aceptación local y regional, en pro de una mejor la calidad de vida, basada en un ambiente saludable en equilibrio con su entorno para el desarrollo sostenible del municipio.

Como objetivo general indican, dinamizar los procesos de participación, educación y gestión en asuntos ambientales, en los sectores sociales, institucionales, económicos y culturales con el fin de lograr acuerdos colectivos y canales abiertos de comunicación respecto a la cultura ambiental del municipio.

Así mismo proponen desarrollar su plan de acción con base a los siguientes ocho objetivos específicos:

- ❖ Contribuir a la construcción de lineamientos básicos para la puesta en público de la gestión ambiental municipal.
- ❖ Cualificar la cultura ambiental caldense, para hacer de ella el mejor hábito por excelencia y tener una mejor calidad de vida.
- ❖ Motivar la participación de los diferentes actores sociales del municipio en la mesa ambiental.
- ❖ Reconocer el entorno natural y cultural para promover su desarrollo, equilibrio y sostenibilidad.
- ❖ Implementar actividades que favorezcan el manejo adecuado de los residuos, para generar un ambiente saludable.

- ❖ Construcción de política pública ambiental para la sostenibilidad del municipio de Caldas.
- ❖ Generar conciencia y responsabilidad de la mesa ambiental a través de un liderazgo permanente, específicamente con el fomento del liderazgo de la población juvenil.
- ❖ Dinamización de los procesos de educación y participación ambiental, para la gestión y la formación de dinamizadores ambientales en el marco del servicio social estudiantil.

Como metodología en el desarrollo de sus acciones se implementó una estrategia de trabajo denominada, plataforma teleológica, la cual consiste en trabajar en red y de manera integral cada acción en cumplimiento de los objetivos general y específicos, la misión y los fundamentos de educación ambiental, los cuales son el eje transversal de la mesa. Los fundamentos y líneas permiten tomar como punto de partida y entrelazarse entre ellas, para la promoción de las iniciativas y acciones a implementar.

Teniendo en cuenta los elementos mencionados anteriormente, la mesa ambiental despliega una gran cantidad de acciones en el municipio de Caldas, que promuevan alternativas o facilitan herramientas para la solución ante la gestión y educación ambiental, generan procesos de participación espacios locales, regionales y subregionales con enfoque de trabajo en red, relevo generacional e intercambio de saberes, con el fin de que los procesos perduren en el tiempo y no sean acciones mediáticas y el abordaje de situaciones ambientales se trabajen más allá del ámbito municipal. Por lo tanto, propone espacios para que la comunidad conozca sobre la gestión y la necesidad ambiental del municipio, acompaña a jornadas ambientales de barrios y veredas para la búsqueda y construcción de alternativas, teniendo en cuenta las necesidades e interés específicos de cada comunidad; se realiza una participación en espacios como ferias ambientales, acompañamientos a las instituciones educativas, espacios de encuentro con otras organizaciones para transferencia del conocimiento y accionar, es decir son un puente entre los diferentes actores, acciones y organizaciones que se encuentran en el territorio.

Desde su plan de acción, fomenta la creación de una cultura ambiental y compromiso ciudadano del ambiente, proyecta reflexiones y empoderamiento de acciones frente a situaciones ambientales problemáticas, una de esas propuestas o estrategias, es la apuesta de incidencia política en materia de educación ambiental, a través de la creación de una agenda ciudadana, bajo 6 líneas de trabajo, la cual fue presentada como insumo para el plan estratégico de sostenibilidad territorial

del municipio de Caldas y en la actualización del PBOT (plan básico de ordenamiento territorial) que se encuentran realizando la administración municipal a este instrumento, el propósito es plasmar dentro de la línea ambiental, la creación del plan ambiental municipal y el plan de educación ambiental. Lo anterior, es propuesto con base a las problemáticas y situaciones del municipio, identificadas a lo largo de los años por la mesa ambiental, logrando categorizar los intereses y necesidades ambientales del municipio en: Diversidad, ecosistemas y conservación, cultura y educación ambiental, participación ciudadana en la gestión ambiental del territorio, energías renovables, aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos y ordenamiento Territorial.

Continuando con el despliegue de las acciones de la mesa, trabajan en la implementación del proyecto ciudadano de educación ambiental PROCEDA, que se recibe el nombre de “bajo nivel de cultura ambiental” encaminado al mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones de educación ambiental y el cuidado por el medio ambiente y el entorno. De igual manera la mesa ambiental viene acompañando a la escuela rural, sede la miel centro rural el CAN, en el proceso de implementación del proyecto de educación ambiental escolar PRAE- Los mieleros, grupo padres de familia conformados, acompañados por la empresa friko. El acompañamiento de la mesa es mediante el proceso de formación, en donde se identifican las necesidades de los grupos y se gestiona los temas de interés, con entidades como CORANTIOQUIA y el Área Metropolitana para la capacitación en temas que sean de interés.

Otra de las estrategias fuertes de acompañamiento, es al programa de guardianes de la naturaleza, conformado por un grupo niños de básica primaria institución educativa Federico Ángel, en coordinación de una docente del colegio, quien también participa en la mesa ambiental, este programa fue promovido por la Corporación autónoma regional del centro de Antioquia (Corantioquia) para la implementación de acciones de conservación y cuidado del medio ambiente, como valor agregado y bajo el interés de los mismos niños que hace parte de la iniciativa, se conforma la mesa ambiental de niños en el municipio de Caldas, conformada por 24 niños, los cuales tienen un plan de acción establecido y periodicidad en los encuentros mensualmente, los terceros miércoles de cada mes de 1: 00 a 3:00 p.m, gran parte de los integrantes acuden al programa de guardianes de la naturaleza. Según lo expuesto por el secretario de la mesa ambiental, hay una relación estrecha de orientación para la implementación de acciones y lo ven como una alternativa de creación de procesos y escuela en el tema ambiental.

La mesa ambiental institucionalizó que cada 04 de octubre, se haría una la feria ambiental municipal, solo se tuvieron tres ferias, que buscaban trabajar la generación de conciencia y la responsabilidad social por el ambiente. Menciona que no se vuelve a llevar a cabo, por la falta de apoyo institucional a nivel público y privado.

Por último, la mesa se encuentran llevando a cabo y que esperan obtener un resultado significativo, es la instalación de un sistema de información ambiental local, en donde repose toda la información ambiental, no solo del municipio sino regional, por medio de la sistematización de la información que se genere en investigaciones, informes, artículos, etc, Esta información reposará en la biblioteca municipal Francisco José de Caldas, lo anterior se realizó a través de una alianza con la secretaría de educación del municipio de Caldas, en el marco del servicio social estudiantil. (servicio de alfabetización con la mesa ambiental) Esta iniciativa empezó a ejecutarse durante este año, es decir es una nueva acción de la mesa ambiental. En este momento se encuentran participando estudiantes del Colegio Tercer Milenio. La función de los estudiantes es seleccionar material para empezar a catalogar toda la información, con el apoyo de los biotecnólogos. La intención de la iniciativa es orientar a la comunidad al momento de solicitar información respecto a la gestión ambiental, bajo los parámetros de los sistemas de información local, establecidos por la biblioteca municipal. Es el único municipio que de acuerdo con la mesa de red nacional de mesas ambiental y la mesa ambiental metropolitana la MAR, ha propuesto esta estrategia para dar continuidad a los procesos como mesa ambiental.

Finalmente, la mesa ambiental expresa que durante la creación de su plan de acción generó una línea base, tipo diagnóstico, en donde identifica las problemáticas a nivel municipal con respecto al tema ambiental, determinando las siguientes:

- ❖ No se ha prestado mayor atención a las prácticas del cuidado del medio ambiente en la zona rural, ya que, muchas personas continúan realizando prácticas inadecuadas, como el derrame directo a las quebradas, quema de los residuos sólidos y la tala desmedida de las especies nativas.
- ❖ Bajo nivel de cultura ambiental en el municipio, no hay continuidad en los procesos de educación ambiental y acciones que se proyectan desde la institucionalidad, cambian al momento de presentarse otras administraciones.

- ❖ Las autoridades desconocen la política ambiental.
- ❖ No se tiene una herramienta jurídica a nivel municipal. A pesar de contar con un documento del año 2011 para la creación de la política pública, con el fin de reglamentar las acciones ambientales en el municipio, luego de varios debates al interior del consejo no se logra su aprobación. Dentro de este documento, se propone la implementación de un sistema ambiental local de áreas protegidas, fuera de la que se tienen en el municipio, así mismo integrar las acciones ambientales al plan de ordenamiento municipal y la implementación del compendio ambiental, de orden formativo, lo anterior bajo la línea de la educación ambiental.
- ❖ No hay un control eficiente de las malas prácticas ambientales, ni se presentan alternativas de control y solución por parte de las entidades competentes.
- ❖ Desconocimiento por parte de la población de la existencia de una política pública ambiental en Caldas, por ende, de las acciones que se desarrollan en el territorio.
- ❖ Trabajo desarticulado de las instituciones, organizaciones y acciones que se generan al interior del municipio, bajo nivel de compromiso, para lograr hacer un trabajo mancomunado y en red.
- ❖ A nivel de las instituciones educativas hay un bajo nivel de formulación de los proyectos ambientales de educación ambiental PRAE's, que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, solo se enfocan en acciones inmediatas, no se generan alternativas que perduren en el tiempo, por lo tanto, se presenta una débil implementación y su proyección y por tanto alcance es a nivel interno de la institución educativa.

### **5.3 Las Iniciativas Comunitarias del municipio de Caldas como estrategia para promover la Soberanía Comunitaria.**

El cambio de las dinámicas socioambientales, el desmedido consumo de los recursos naturales, la poca implementación de medidas para la gestión ambiental y la falta de oportunidades equitativas para las comunidades que promueven iniciativas de atención a estas necesidades, son

problemáticas que se están agudizando cada vez más y como se evidencia en las entrevistas generadas a las organizaciones, Caldas no está lejos de esta realidad. Es así, que la búsqueda de alternativas y estrategias que aporten a la mejora de esta situación debe tener un componente de integralidad y reconocimiento de las capacidades existentes en las comunidades.

Como lo menciona Azkarraga (2018), una propuesta tentativa, es recuperar la soberanía de las comunidades y los territorios, en donde la población define su accionar y la vida que quieran construir en los espacios que habitan, por lo tanto, el fortalecimiento de los procesos de gobierno propio, manejo de territorios colectivos e inclusión de nuevas de formas de vida que están siendo creadas por las comunidades, son prioridades a la hora de contemplar la soberanía como estrategia.

Bajo esta misma perspectiva, en el documento de Barona y Chavez (s.f) del reporte de Instituto Humboldt, titulado “Conservación de la biodiversidad desde las acciones y decisiones comunitarias” menciona la importancia del fortalecimiento de la capacidad local, la gobernanza y la inclusión de nuevos procesos de ordenamiento territorial a escala local, en donde se empoderen a las comunidades y fomenten las capacidades propias y específicas, para promover el trabajo mancomunado, la interrelación y el principio de la cooperación para el cumplimiento de objetivos e intereses comunes, y la apropiación de su región, lo que implica un reconocimiento de los territorios y las capacidades organizativas de las comunidades y a su vez, el fortalecimiento de estas.

Desde esta perspectiva y en conocimiento de las acciones, propósitos y las formas de trabajo de las iniciativas, que se vienen generando por parte de la Corporación Corpodil y la mesa ambiental del municipio de Caldas, es indiscutiblemente estrategias encaminadas al fomento de la soberanía comunitaria, ya que, sus procesos hacen énfasis en la autogestión, bajo los criterios de concebir el territorio desde la integralidad y complejidad de las dinámicas del ambiente, y en esa medida, proponen acciones que involucran a las comunidades, percibiendo como el elemento fundamental la participación del ser humano como actor principal, desde la concepción “del todo” y la convivialidad, en donde según Vargas Guevara et al., (2019) reconocen las relaciones humanas y las relaciones con la naturaleza, que se desarrollan al interior del colectivo de manera activa y consciente, por lo tanto, ratifica la importancia de considerar a los actores del territorio, como la base para su construcción, a la vez potencia y fortalece sus capacidades con estrategias concertadas de forma participativa.

Por otro lado, se reconoce que las interacciones que se imparten en un territorio según Fajardo (2009) son el conjunto de relaciones y representaciones construidas a partir de la interacción con la tierra. Siendo el lugar el elemento principal donde se presentan las acciones y las relaciones que se producen al interior de la comunidad, a partir del valor que le impregnan los habitantes, sin embargo, se debe incluir la institucionalidad como son las entidades públicas y privadas para el trabajo en red, el desarrollo de las acciones acordes a las dinámicas presentes de los territorios y los procesos de identidad e interés ambiental, lo anterior permitirá que la soberanía comunitaria sea un ejercicio de emprendimiento a nuevos caminos y búsqueda de alternativas bajo el conocimiento de las dinámicas del territorio.

Las iniciativas sociales serán espacios de amortiguación y desaceleración a la agudización de la situación ambiental por la que atraviesa la humanidad, por lo tanto, el incluir la acción comunitaria, como una alternativa para generar mejora continua, tanto en la individualidad de los actores que están inmersos en la comunidad, como a nivel colectivo, como lo menciona García (2020) las acciones comunitarias permiten la dinamización de los actores que se encuentran en un espacio de convivencia (comunidad), en donde a través de lazos de cooperación, apoyo mutuo y promoción de alternativas de crecimiento, mejoran la calidad de vida tanto individualmente como colectivamente, por lo que estas acciones deben estar encaminadas al empoderamiento comunitario entendido según el programa de desarrollo para la Paz (prodepaz, 2018) como el proceso de construcción y apropiación social desde la subjetividad de los actores que son los agentes de cambio de su propia realidad, por lo que se deben pensar en la movilización de las capacidades individuales y el reconocimiento de las potencialidades como colectivo para así avanzar en la consecución de la autonomía y libertad para accionar sobre el territorio.

Finalmente, durante el ejercicio con las organizaciones se menciona que uno de los retos es precisamente lograr conformar el trabajo en red y permanecer en el tiempo las acciones que se inician al interior de las organizaciones, reconociendo la necesidad de promover espacios de liderazgo juvenil, relevo generacional e intercambio de saberes entre las comunidades y las mismas organizaciones. De esta manera aceptan que el trabajar bajo el objetivo de la soberanía comunitaria, no es crear comunidades aisladas y completamente autosuficientes, sino fortalecer redes de interdependencia entre comunidades, por lo que el desafío será transmitir el mensaje de trabajo colaborativo y participativo en las comunidades.

## 6 Conclusiones y Recomendaciones

Se identifica como estrategia para promover la soberanía comunitaria, las iniciativas encabezadas por las organizaciones del municipio de Caldas, Antioquia, puesto que aporta a la construcción de sus territorios, con base a las características propias del contexto en donde se implementan las acciones, promueven la toma de decisión desde el enfoque de inclusión, en donde todas las personas que integran el territorio puedan incidir y participar a través del diálogo; actúan bajo un plan de acción creado a partir de las decisiones tomadas conjuntamente entre los integrantes, en donde se identifican los elementos y/o aspectos presentes del territorio y la comunidad y finalmente reconocen la responsabilidad sobre el territorio y sus habitantes, para lo cual se debe promover el principio de la diferencia, el respeto, la equidad y la acción sin daño, entendido desde la premisa de la importancia de comprender y reconocer el contexto en su totalidad (problemáticas, actores, dinámicas y capacidades) en donde se desarrollaran las acciones e iniciativas, esto con el fin de aportar realmente a las comunidades y por el contrario no acrecentar los efectos desfavorables de las situaciones a las que se apuntan transformar (Duque, 2016, p. 5).

Al interior de las organizaciones, se evidencia acciones que desde la individualidad y la participación permiten la formación de capacidades para la autogestión y los encadenamientos productivos y la participación política, razón por la cual propician espacios y fortalece redes de comunicación que permiten intercambiar conocimientos, articular esfuerzos institucionales, facilitar la libre expresión ciudadana y el relevo generacional.

El determinar las problemáticas ambientales que se presentan en el municipio de Caldas, amerita un reconocimiento de las dinámicas y el contexto que se está viviendo en el municipio, ya que, como lo mencionan las organizaciones objetos de la monografía, la trasfiguración en las dinámicas económicas y habitacionales, ocasionan el aumento de situaciones poco favorables para el ambiente, sin embargo, las iniciativas que promueven las organizaciones nacen en respuesta a las dificultades identificadas por cada una de ellas, como son el inadecuado manejo de los residuos sólidos, contaminación de las fuentes hídricas, conservación de las áreas de protección como es el caso de la reserva del Alto Sanmiguel, inadecuadas prácticas en el sector de la industria y en las áreas rurales la implementación de prácticas como la quema de basura y uso de plaguicidas para los cultivos. No obstante, frente a este panorama las dos organizaciones concuerdan en que las estrategias para el trabajo por la gestión del medio ambiente y en atención a las problemáticas,

están centradas en la educación ambiental de las comunidades con especial énfasis en la población infantil y juvenil, con el fin de que los procesos persistan y sean duraderos en el tiempo, adicionalmente indica que una segunda estrategia es la aprobación e implementación de la política pública con el fin de reglamentar las acciones ambientales en el municipio, lo cual aportaría la reconocimiento de las iniciativas y se podría dar apertura a nuevas acciones a nivel local.

Las organizaciones Corpodil y la mesa ambiental trabajan en consonancia a la articulación de espacios de decisión en temas referentes a la gestión ambiental promovidas desde la entidad pública como la administración municipal y el área metropolitana, con su accionar fundamentado bajo la metodología de trabajo en red, en donde se reconoce al orden colectivo como estrategia para aumentar resultados e impactos de las iniciativas propuestas y así mismo permite desplegar procesos de confianza en su entorno social y desarrollar la individualidad de los integrantes (Aleman,2012. p.2).

El aporte que realizan las organizaciones a nivel ambiental en el municipio está en el implementar practicas colectivas en el cuidado y conservación de los recursos naturales, la cultura del cuidado por el otro, espacios de discusión para la construcción de territorio y la movilización de las personas interesadas por generar acciones para mejorar su entorno y que deciden actuar como parte de la estrategia. Sin embargo, se debe fortalecer la visibilidad de las acciones comunitarias lideradas por las organizaciones, pues al momento de indagar sobre el significado del impacto que perciben como organización, aluden a las acciones concentradas en sus actividades, pero no logran valorar el alcance que estas representan con relación al ámbito local. por lo tanto, una de las posibilidades de mejorar es el promover espacios desde la institucionalidad con el fin de identificarlas, posicionarlas y darlas a conocer para generar procesos de fortalecimiento en su accionar, en el que se promueva un diálogo de saberes con todos los actores sociales, de tal forma, que se establezcan redes de solidaridad con el fin de llevar a cabo proyectos e iniciativas que estén dirigidas a reducir el deterioro ambiental.

Como se observó durante el desarrollo de las entrevistas, se requiere articular el tema de la gestión y educación ambiental desde la política pública, como una alternativa de integración de las administraciones municipales, el reconocimiento de las acciones implementadas por la sociedad civil y la responsabilidad en el tema ambiental por parte de las entidades privadas presentes en el municipio. Lo anterior permitiría implementar prácticas que favorezcan a la naturaleza y promover

una consciencia de la ciudadanía y los diferentes actores del territorio por el cuidado y la conservación del ambiente.

## Referencias Bibliográficas.

- Aleman, A. (2012). Ecología y desarrollo. La vida querida. *Revista Alboan*. pp 1-4. <https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/articulos/ecologia-y-desarrollo>.
- Ángel, A. 2015. La Fragilidad ambiental de la cultura. Historia y medio ambiente. Segunda edición. Publicación en línea: [www.augustoangelmaya.com](http://www.augustoangelmaya.com).
- Azkarraga, J. (25 de noviembre de 2018). Soberanismo ecosocial. *Revista para una nueva civilización*. <https://acortar.link/F2kyc6>
- Boff, L., (1996). *Una cosmovisión ecológica: la narrativa actual, en Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*, Trotta, Madrid, 1996.
- Cancillería de Colombia (2022). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). <https://acortar.link/4LR3mI>
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, (s.f.). Area metropolitana Valle de Aburrá. Obtenido de Programa para el mejoramiento integral de la microcuenca la Valeria, municipio de Caldas. <https://acortar.link/IvSn54>
- Duque Botero, J. D. (Diciembre, 2016). *La implementación del concepto de acción sin daño, en la estructuración de las condiciones que garantizan la observancia del principio de planeación de la contratación estatal*. Revista de Derecho Público, (37). Universidad de los Andes (Colombia). <http://dx.doi.org/10.15425/redepub.37.2016.04>
- Fajardo, D. (s.f) Tierra, Poder Político y Reformas Agraria y Rural. Cuadernos tierra y justicia No. 1. <http://documentoskoha.s3.amazonaws.com/16192.pdf>
- García, E. 2014. La ética ecológica en la perspectiva de Michel Serres: *una propuesta de la reconciliación del ser humano con la naturaleza*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://acortar.link/GiX0ls>
- Goma, R. (s.f.). La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía. Revista de educación social. La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía - RES. *Revista de Educación Social*. *Revista de Educación Social* (eduso.net)
- Gudynas, Eduardo y Graciela Evia, “La Praxis por la Vida - Introducción a las metodologías de la Ecología Social”, 1991, CIPFE - CLAES - NORDAN, Montevideo

- Hernández (2010). *El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable?*  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-215X2010000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2010000100008)
- Instituto Humboldt. Barona, A. (2018). *Conservación de la biodiversidad desde las acciones y decisiones comunitarias.*  
<http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap4/407/#sección3>
- International Recovery platform Secretary. (s.f). Documento de apoyo Medio ambiente. cap 1. Una definición operativa del medio ambiente. <https://acortar.link/eEGPIC>
- Iñon, C. (2021). *Las cuatro ecologías por Leonardo Boff.* <https://acortar.link/5z8JHb>
- Medio ambiente: qué es, definición, características, cuidado y carteles. (enero de 2022). Responsabilidad social empresarial y sustentabilidad. <https://acortar.link/7b6evZ>
- Moncada, Y. (2016). Espacialidades en el área protegida alto de san miguel del municipio de caldas, Antioquia [Trabajo de grado maestría, Universidad de Antioquia]  
<https://acortar.link/Ffc1BJ>
- Orozco. J., Monsalve, L. y Orozco, S. (2018). Liderazgo Comunitario, Articulación Social y territorio. *Cartilla Corporacion del programa de desarrollo para la paz -PRODEPAZ*, pp 31-39. <https://acortar.link/4fWtBy>.
- Palacio, Germán. (1999). La manzana de la discordia. Bogotá: Universidad Nacional, p. 73.
- Pino, R. (2010). *Ecología social: una agenda mínima para su discusión.*  
<https://acortar.link/toKUqA>
- Plan de desarrollo (2020 – 2023) Caldas Territorio transformador “un plan de desarrollo para la transformación Social, Económica y Ambiental del Municipio de Caldas 2020-2023”  
<https://acortar.link/n2rrQf>
- Programa de desarrollo para la paz (PRODEPAZ), (s.f.) Conceptos Fundamentales.  
<https://drive.google.com/file/d/1t4TtN-IXtuhaA0BbfoGyHGK3jbSgKLRz/view>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD, 2021). Ambiente y desarrollo sostenible. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience/enfoque.html>
- Rivera, C. (2010). La soberanía Comunitaria. *Rebelión.* <https://acortar.link/hcIEWh>
- Sociología Inquieta (2020). La sociología medioambiental: resumen de sus principales teorías y debates. <https://acortar.link/dj16CY>
- Sosa, Nicolás. “Ética ecológica y movimientos sociales”. En: Sociedad y medio ambiente. Madrid: Trotta, 1997.

- Torres, A (2020). Responsabilidad Solidaria y Social Territorial. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25, núm. 92, pp. 1535-1546. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286016/html/>
- Vargas, O., Corral, F., Cardoso, A., Ruiz, J., Bonilla, O., Gómez, M., López L., Brito, L., Guzmán, N., Padilla, N., Soto, M., Ortiz, Y., Malz N., (2022) Impulsos desde abajo para las transiciones energéticas justas: género. territorio y soberanía. Santa Marta, Universidad del Magdalena: Fescol.
- Vargas, D., & Elena, G. L. (agosto de 2019). *Comprensión de las acciones comunitarias en educación ambiental en Chiquinquirá, Boyacá. Praxis & saber*, 10 (23), 293-314. doi:<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n23.2019.9735>
- Vélez, W. (12 de octubre de 2022). Secretario. Mesa Ambiental del Municipio de Caldas. (V. López, Entrevistador)
- Viloria, M. et. al (2018). Metodología para la evaluación de impacto ambiental de proyectos de infraestructura en Colombia. *Ciencia*. En g. Neogranada. dic 2018, vol.28, no.2, p.121-156. ISSN 0124-8170.